



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LP-919044992-N01-2020
"PÓLIZAS DE SEGURO DE AUTOMÓVIL"**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:30 horas del día 31 de enero del 2020, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, licitantes, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N01-2020** referente a la Contratación de "**Pólizas de Seguro de Automóvil**" de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. *Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. *Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo y la Lic. *Ma. Alicia Leal Pérez*, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz:** como representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la C.P. *Karina Laredo López*, **como área usuaria:** la C.P. *Santiago Rodríguez Sandoval*, Jefa del Departamento de Servicios Generales; **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el Lic. *Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales; la Lic. *Leyla Esthela Montalván Tueme*, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el C.P. *Felipe Manuel Flores Martínez*, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el C.P. *Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes: **Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte**, representada por la C. *Erika Cordoba Sosa*; **Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero**, representada por el C. *Adolfo Hernández Aquino*; **Grupo Nacional Provincial, S.A.B.**, representada por la C. *Blanca Avendaño Aguirre* y **Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa**, representada por el C. *Pedro Vilchis Orozco*.

ACTA DE FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N01-2020
PÁGINA 1 de 5



Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:

Las compañías **Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte, Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero, Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa**, no tuvieron observaciones en sus propuestas económicas, por lo tanto, se les aceptan sus propuestas presentadas para la partida 1.

De acuerdo al previo análisis de la propuesta presentada y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Al licitante **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, se le asigna lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	"PÓLIZAS DE SEGUROS PARA AUTOMÓVILES"	1 PAQUETE	2,404,906.95	2,404,906.95
SUBTOTAL				2,404,906.95
IVA				384,785.11
TOTAL				2,789,692.06

La presente resolución se emite por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por la *C.P. Santiago Rodríguez Sandoval*, Jefa del Departamento de Servicios Generales.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 17 de febrero del 2020 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 10:44 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. KARINA LAREDO LÓPEZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (AREA USUARIA)	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	C. ERIKA CORDOBA SOSA	
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	C. ADOLFO HERNÁNDEZ AQUINO	
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	C. BLANCA AVENDAÑO AGUIRRE	



**SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO
FINANCIERO INBURSA**

C. PEDRO VILCHIS OROZCO

